

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB

NIT. 806.000.327 - 7

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PCMC-005-2026-1

ANEXO 7 - FORMATO DE ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA

OBJETO	SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, COMPONENTES Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS: COMPUTADORES DE ESCRITORIO, IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL TIPO 1, ESCÁNER DOCUMENTAL, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL TIPO 2, DISCO DURO EXTERNO DE 2 TB, UNIDAD DE ESTADO SÓLIDO SSD INTERNA DE 512 GB Y REGULADOR AUTOMÁTICO DE VOLTAJE, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB, MEDIANTE ESQUEMA DE MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS
PRESUPUESTO OFICIAL	\$40.239.797 M/CTE - CDP No. 361, vigencia 2026.

1. REQUISITO DE EXPERIENCIA ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA

El oferente deberá acreditar la ejecución y terminación de **uno (1) y hasta tres (3) contratos, órdenes de compra, facturas aceptadas o certificaciones** cuyo objeto incluya suministro, compraventa o adquisición de computadores, impresoras, escáneres o equipos tecnológicos similares, cuya sumatoria sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial. La experiencia deberá ser verificable e indicar contratante, objeto, valor, fecha y cumplimiento.

Presupuesto oficial	Porcentaje mínimo exigido	Valor equivalente del requisito
\$40.239.797	50%	\$20.119.898,50

El valor equivalente se incluye únicamente como referencia matemática. La verificación se efectuará aplicando el porcentaje del cincuenta por ciento (50%) previsto en la Invitación Pública.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

Nombre o razón social del proponente	
NIT / C.C.	
Representante legal (si aplica)	
Tipo de proponente	
Integrantes del consorcio o unión temporal (si aplica)	

3. RELACIÓN DE LA EXPERIENCIA QUE SE PRETENDE ACREDITAR

Relacione únicamente uno (1) o máximo dos (2) soportes de experiencia, conforme a la Invitación Pública. Este formato facilita la verificación y no sustituye los documentos que acreditan la experiencia.

EXPERIENCIA No. 1	
Tipo de soporte	Contrato / Orden de compra / Factura aceptada / Certificación
Número o identificación del soporte	
Contratante / cliente	
NIT / identificación del contratante	
Objeto	
Fecha de inicio	
Fecha de terminación / ejecución	
Valor acreditado (COP)	
Estado / cumplimiento	Ejecutado y terminado / Cumplido

EXPERIENCIA No. 2	
Tipo de soporte	Contrato / Orden de compra / Factura aceptada / Certificación
Número o identificación del soporte	
Contratante / cliente	
NIT / identificación del contratante	
Objeto	
Fecha de inicio	
Fecha de terminación / ejecución	
Valor acreditado (COP)	
Estado / cumplimiento	Ejecutado y terminado / Cumplido

EXPERIENCIA No. 3	
Tipo de soporte	Contrato / Orden de compra / Factura aceptada / Certificación
Número o identificación del soporte	
Contratante / cliente	
NIT / identificación del contratante	
Objeto	
Fecha de inicio	
Fecha de terminación / ejecución	
Valor acreditado (COP)	
Estado / cumplimiento	Ejecutado y terminado / Cumplido

4. RESUMEN Y VERIFICACIÓN DEL REQUISITO MÍNIMO

Concepto	Valor (COP)	% frente al presupuesto oficial
Experiencia No. 1 acreditada	\$ _____	_____ %
Experiencia No. 2 acreditada	\$ _____	_____ %
Experiencia No. 3 acreditada	\$ _____	_____ %
TOTAL EXPERIENCIA ACREDITADA	\$ _____	_____ %
REQUISITO MÍNIMO	\$20.119.898,50	50 %

Fórmula de referencia: Porcentaje acreditado = (Valor total de experiencia acreditada / \$40.239.797) × 100.

5. DOCUMENTOS SOPORTE

- El proponente deberá aportar los documentos que permitan verificar, de manera objetiva, la información relacionada en este formato.
- El soporte debe permitir identificar, como mínimo: contratante, objeto, valor, fecha y cumplimiento, conforme a lo exigido en la Invitación Pública.
- Cuando el documento aportado no contenga toda la información necesaria, podrá complementarse con los demás soportes idóneos presentados con la oferta, de acuerdo con las reglas de la Invitación y de subsanabilidad aplicables.
- La experiencia relacionada debe corresponder al suministro, compraventa o adquisición de computadores, impresoras, escáneres o equipos tecnológicos similares.
- Tratándose de proponente plural, deberá identificarse claramente el integrante al cual corresponde cada experiencia relacionada, cuando aplique.

6. DECLARACIÓN DEL PROPONENTE

El suscrito declara que la información consignada en este formato es cierta, verificable y corresponde a los documentos aportados con la oferta; que conoce que la CSB realizará la comprobación de la experiencia de conformidad con las condiciones establecidas en la Invitación Pública; y que cualquier inconsistencia será analizada conforme a las reglas del proceso y al ordenamiento jurídico aplicable.

Nombre del proponente / representante legal	
C.C.	
NIT del proponente	
Firma	
Fecha	

NOTA: En caso de contradicción entre este formato y la Invitación Pública, prevalecerán las reglas de la Invitación Pública y sus adendas. La CSB verificará la experiencia sobre los soportes aportados y no exclusivamente sobre la información transcrita en este formato.

